



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR 452, COL. ROMA SUR, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, C.P. 06760, TELEFONO 52 65 74 00 EXT. 7160
PEDIDO

NO. DE SOLICITUD: 10002016	FECHA DE CELEBRACIÓN AÑO: MES: DIA: 2020 05 01	VIGENCIA DEL: 01.05.2020 AL: 31.12.2020	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA FUNDAMENTO LEGAL: ART 42 DE LA LAASSP	NO. DE PEDIDO: 4500001572	
PRESTADOR: 100003851 PRESTADORA DE SERVICIOS DE PERSONAL DEL PITIC, S.A. DE C.V. DOMICILIO: PROL TEHUANTEPEC 116 REFORMA Y NAVARRETE CENTENARIO (ESQUEDA). C.P. 83260 HERMOSILLO, SONORA. R.F.C.: PSP-030530-736			LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: En la Dirección Estatal Hermosillo, ubicado en Blvd. Luis Donaldo Colosio Núm. 323, Col. Valle Grande C.P. 83205 en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.		
		FECHA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: 01.05.2020 AL 31.12.2020	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: SI () NO (X) MONTO:		

No.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	33801 "Servicio de Vigilancia"	"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN ESTATAL HERMOSILLO"	8	SER	12,300.00	98,400.00

QUE COMPRENDE:

La contratación del Servicio Integral de Vigilancia en las Oficinas que ocupa la Dirección Estatal Hermosillo, el prestador del servicio realizará la vigilancia de conformidad a lo siguiente:

- a) Mantener el orden y la seguridad en la Instalación de la INFONACOT.
- b) Prevenir todo daño que pudiera causar a los bienes muebles e inmuebles y personal que labore y/o asista a las oficinas.
- c) Vigilar los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto al fin de evitar hurtos, robos, daños colaterales.
- d) Estar pendiente del ingreso y salida de las personas que acudan a la oficina, así como de su registro si van acceder a otras áreas distintas a la atención al público.
- e) Realizar rondines tres veces al día al área de estacionamiento.
- f) Orientar a las personas convenientemente.

Para realizar dichas actividades, el prestador del servicio deberá de proporcionar un elemento.

HORARIO DEL SERVICIO:

El horario de labores de dicho personal será de lunes a viernes de 08:00 hrs a 19:00 hrs y sábados de 08:00 hrs A 16:00 hrs, con un tiempo de tolerancia de 10 minutos y con un horario de comida de 30 minutos, el prestador del servicio, se reserva el derecho de sustituir a sus elementos por la necesidad del servicio, en cuyo caso deberá enviar un elemento, para esto deberá de notificarlo al Administrador del pedido con 3 días de anticipación.

IMPORTE CON LETRA: NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. MAS I.V.A.	SUBTOTAL	98,400.00
ANTICIPO: N/A	I.V.A.	15,744.00
OBSERVACIONES: *DE CONFORMIDAD AL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO POR LA DIRECTORA ESTATAL EN HERMOSILLO.	TOTAL	114,144.00

POR EL PRESTADOR: C. Edmundo Francisco Astiazaran Estrella Administrador Único	ÁREA REQUIRENTE y ADMINISTRADOR DEL PEDIDO: Quim. Guadalupe Aguirre Ruiz. Directora Estatal en Hermosillo	ÁREA CONTRATANTE: Lic. Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	POR EL INSTITUTO FONACOT: C. Ruth Graciela Bravo Martínez Subdirectora General Comercial
--	---	--	--

Elaboró. - Carlos Augusto Franyutti Martínez:
Revisó. - Carlos de Alba Alcántara:

